

DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA (1) CONCESIÓN PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DE ATACAMA.

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 18.696; en el Decreto Supremo Nº 156 de 1990; la Resolución Nº251 de 27 de noviembre de 2012, modificada por las Resoluciones Nº83 de 10 de abril 2013, Nº178 de 23 de agosto de 2013, Nº146 de 29 de mayo de 2014, Nº8 de 20 de enero de 2015, Nº30 de 12 de julio de 2017, Nº18 de 04 de abril de 2018 y Nº2 de 16 de enero de 2023; y la Resolución Nº36 de 25 de octubre de 2022, modificada por la Resolución Nº 6 de 27 de enero de 2023, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el punto 2.2.8 sobre Apertura de las Propuestas, de la Resolución Nº251 de 2012, modificada por las Resoluciones Nº83 de 2013, Nº178 de 2013, Nº146 de 2014, Nº8 de 2015, Nº30 de 2017, Nº18 de 2018 y Nº 2 de 2023, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes; que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.

2. Que es necesario designar a los profesionales que integrarán la Comisión de Apertura de las Propuestas y la Comisión de Evaluación de las Propuestas en el proceso de Licitación Pública para otorgar una (1) concesión para operar plantas revisoras en la Región de Atacama.

RESUELVO:

1º DESÍGNASE a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, para presidir la Comisión de Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas para el proceso de Licitación Pública para otorgar una (1) concesión para operar plantas revisoras en la Región de Atacama, quien será reemplazada en tal calidad por don Mauro Ibarra Retamales en caso de ausencia o impedimento de la primera. La referida Comisión estará integrada, además, por los siguientes profesionales:

Mauro Ibarra Retamales, profesional a contrata grado 11 de la E.U.S.

Eduardo Campos Cortés, profesional a contrata grado 7 de la E.U.S.

Miguel Orellana Campillay, profesional a contrata grado 14 de la E.U.S.

2º DESÍGNASE a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, para presidir la Comisión de Evaluación de Propuestas para el proceso de Licitación Pública para otorgar una concesión para operar plantas revisoras en la Región de Atacama, la que también integrarán los siguientes profesionales:

- **Carlos Aranda Núñez**, profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Patricia Torregrosa Astudillo**, profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Virginia Lobos Villegas**, profesional a contrata grado 10 de la E.U.S.
- **Jaime Román Castillo**, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Mauro Ibarra Retamales**, profesional a contrata grado 11 de la E.U.S.
- **Marcos López Sánchez**, profesional a contrata grado 7 de la E.U.S.
- **Miguel Orellana Campillay**, profesional a contrata grado 14 de la E.U.S.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL WWW.MTT.GOB.CL

Distribución:

DIVISION DE NORMAS Y OPERACIONES

DIVISION LEGAL

GABINETE SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES

SUBTRANS – OFICINA DE PARTES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL ATACAMA - OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

756149

E49485/2023

Distribución:

DIVISION DE NORMAS Y OPERACIONES

DIVISION LEGAL

GABINETE SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES

SUBTRANS – OFICINA DE PARTES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL ATACAMA - OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

756149

E49485/2023